
INFORME DE LOS ACCIDENTES PRESENTADOS

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026.

Señores
ICBF REGIONAL CALDAS
Ciudad.

Referencia: INFORME DE LOS ACCIDENTES PRESENTADOS PARA EL CONTRATO No. 17003152025 PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL ICBF REGIONAL CALDAS INCLUIDOS REPUESTOS, LLANTAS, ACCESORIOS A TODO COSTO Y CERTIFICACION TECNOMECANICA

1. Objeto del informe

Dar cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la presentación del Informe de los accidentes de trabajo, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1401 del 14 de mayo de 2007, "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".

2. Reporte de accidentes de trabajo

Durante el periodo de ejecución del contrato, correspondiente al Lote 2 – Motocicletas, se informa que:

- No se presentaron accidentes de trabajo que afectaran al personal asignado a la ejecución del contrato.
- En consecuencia, no fue necesario adelantar investigaciones de accidentes, ni realizar reportes ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), conforme a la Resolución 1401 de 2007.

3. Cumplimiento normativo

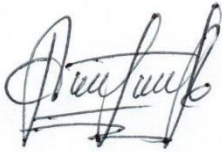
JAKO IMPORTACIONES S.A.S. mantiene activos los mecanismos internos de reporte, control e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, los cuales se encuentran alineados con:

- Resolución 1401 de 2007.
- Decreto 1072 de 2015 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST).

En caso de que durante la ejecución del contrato se llegara a presentar algún incidente o accidente laboral, la empresa cuenta con los procedimientos necesarios para realizar el reporte oportuno, la investigación correspondiente y la adopción de acciones correctivas y preventivas exigidas por la normatividad vigente.

4. Declaración

Con fundamento en lo anterior, se certifica que durante la ejecución del contrato no se registraron accidentes de trabajo, situación que evidencia la aplicación efectiva de las medidas de prevención y control en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JAIME CAMARGO CIFENTES

C.C No. 1.009.293 DE BOYACÁ

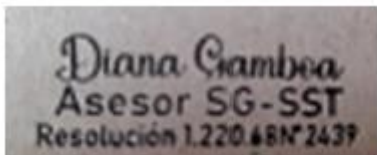
NOMBRE DEL OFERENTE: JAKO IMPORTACIONES S.A.S.

DIRECCIÓN: Carrera 16 N° 7 A – 02

CIUDAD: Bogotá D.C

CORREO ELECTRÓNICO: jakolicitaciones@gmail.com

NIT: 830 038 886-4



Firma del Responsable del SG-SST (Cuando aplique)

Nombre: DIANA GAMBOA

Cargo: TECNÓLOGA EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Secretaria de Salud

RESOLUCIÓN 1.220.68 NUMERO **2439** DE **dic 15 de**

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V) con título **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL** otorgado por la Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales - FCECEP, Acta de Grado No. 004 del 8 de Abril de 2020, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL: Apoyo en actividades de Higiene Industrial, Apoyo en actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo..**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como **TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL** en los campos de acción de: **Apoyo en actividades de Higiene Industrial, Apoyo en actividades de Seguridad Industrial, Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V) y con domicilio en Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los **15** días del mes de **Dic** 2020.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
 Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy **23 FEB 2021** se presentó **DIANA MARCELA GAMBOA MARIN**, con Cédula de Ciudadanía No. 1143866875 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1143866875

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANDRES FELIPE RUIZ MARQUEZ

Subdirector

CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

70952183 - 10/11/2020

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1143866875

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALBETH MARTINEZ VALENCIA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

95387395 - 15/12/2023
FECHA REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

1.143.866.875

GAMBOA MARIN

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

Diana

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

16-MAY-1996

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-JUN-2014 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00598398-F-1143866875-20140714

0039178293A 1

42971070

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Dirección: Calle 2 oeste # 12 – 61 San Antonio (Cali)

Celular: 3137181848

Email: diana-16961@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL/OCUPACIONAL

Tecnólogo en Gestión de seguridad e Higiene Laboral en Universidad Centro Colombiano de estudio Profesionales CECEP con Licencia Vigente.

FORMACION

- **Tecnólogo en gestión de seguridad e Higiene Laboral – CECEP (2020)**
- **Bachiller técnico especialidad técnico electricista Institución educativa técnico industrial JOSE MARIA CARBONEL (2015)**

FORMACION COMPLEMENTARIA

- Curso de primeros auxilios básicos en Cruz Roja (duración 8 horas) (2017)
- Curso de prevención y control del fuego en ARL Sura (2017)
- Diplomado Auditoria Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (2019)
- Curso de 50 horas en GS-SST en el Sena (2020)
- Curso de actualización en GS-SST de 20 horas en el sena (2024)

EXPERIENCIA OCUPACIONAL

Experiencia Laboral:

SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A (Febrero del 2018 – Febrero del 2019) (Practica Comercial IPS Servicios Complementarios) Proporcionar apoyo y gestionar actividades netamente operativas de oficina suministrando información exacta y oportuna, Se ejecuta Acompañamiento en la gestión comercial con el fin de potencializar la venta de productos y servicios de la compañía tales como salud visual, vacunación, medicina

preventiva y del trabajo, chequeo ejecutivo y vive saludable Jefe Directo: Diana Maritza Hernandez Rosso
Analista Comercial: Tel: 6648333 Ext 23495 Cel.318 711 50 68

Experiencia Laboral:

SERVICIOS GREIN PERU SAC (Febrero del 2021 – Noviembre del 2021) trabajando como Jefe encargado del sistema de gestión de seguridad e higiene laboral y implementos de seguridad (EPP) en proyecto de construcción eléctrica del hospital Huarmaca En Perú. Jefe Directo: Milton Gamboa Rosas +51 912 338 486

Experiencia Laboral:

ASESOR Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION (Enero del 2022 a la actualidad)

Actualmente me encuentro actualizando y asesorando en el sistema de gestión en algunas empresas pymes generando certificaciones de acuerdo a los estándares mínimos y demás asesorías.

REFERENCIAS

(Familiar y laboral) Milton Gamboa Rosas Cel. (51) 912338486

(Familiar) Edison Gamboa Rosas Cel. 3232337549

(Laboral) Diana Maritza Hernández Cel.318 711 50 68

(Laboral) Anderson Franco Cel. 3217840260

DIANA MARCELA GAMBDA MARIN

C.C 1143866875



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Industrial

José María Carbonell

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Reconocimiento Oficial Secretaría de Educación Municipal,
Según Resolución No. 4143.0.21.11280 de Diciembre 13 de 2011
Y Decreto de Fusión No. 1709 de Septiembre 3 de 2002
Confiere a

Gamboa Marín Diana Marcela

C.C. No. 1143866875 de Cali (V)

El Título de

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad: Electricidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Técnica,
Según los planes y programas vigentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
JOSE MARIA CARBONELL
Cali - Valle

Rector

Lic. Carlos Arturo Morales Castro
C.C. No. 16.612.720 de Cali
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
JOSE MARIA CARBONELL
Cali - Valle

Secretaria

Yolanda Stella Campo Giraldo
C.C. No. 31.864.204 de Cali
Secretaria Académica

Anotado en el control interno del plantel

Libro No. 01 Folio No. 148

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984

Teniendo en cuenta que:

Diana Marcela Gamboa Marín

C.C. 1.143.866.875 de Cali

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,

Le confiere el título de

**Tecnólogo en Gestión
de la Seguridad e Higiene Laboral**

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos
de la institución en Santiago de Cali, a 14 de Abril de 2020

Ana María Aragón Holguín
Rectora

María Fernanda Masferrer Crazo
Secretaria General

Anotado al Folio 29 del Libro de Registro No.12
Fecha de Registro Santiago de Cali, 14 de Abril de 2020
Registro No. 00859
Código: DC - ARC - 06 Versión: 02 Fecha: 24-03-2020



LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Certifica que:

Diana Marcela Gamboa Marín

C.C. 1.143.866.875

Asistió al Diplomado en:

**AUDITORIA SISTEMAS DE GESTION
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

con una intensidad horaria de 120 horas

Periodo 2019-2

María Fernanda Mañá Erazo
Secretaría General



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MARCELA GAMBOA MARIN

Con Cedula de Ciudadanía No. 1143866875

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANDRES FELIPE RUIZ MARQUEZ

Subdirector

CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

70952183 - 10/11/2020

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9101002203556CC1143866875C.

Santiago de Cali, 19 de Abril de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ARL SURA CERTIFICA QUE:

DIANA GAMBOA con CC. C1143866875 asistió a la formación PREVENCIÓN Y CONTROL DEL FUEGO el día 31 de Marzo del 2017 en horario de 1 pm a 5pm, contemplada dentro del Plan de Formación para la Prevención y Control de los Riesgos Laborales de ARL SURA relacionando los siguientes participantes:

Cordialmente,

Juan José Carvajal S.

JUAN JOSE CARVAJAL SANCHEZ

Profesional De Capacitación

Gerencia Técnica

ARL Sura Regional Occidente



Cruz Roja Colombiana
Seccional Valle del Cauca
Instituto de Educación

Hacen constar

QUE
DIANA MARCELA GAMBOA

DE
LABORATORIO FUNAT

HA PARTICIPADO EN
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

CON UNA INTENSIDAD DE **8** HORAS

DADO EN **SANTIAGO DE CALI** A LOS **7** DÍAS DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **2017**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Semir Sivalls
Gerencia Técnica
Regional Occidente ARL SURA



Vivian Rojas
Dirección Instituto de Educación - Cruz Roja Colombiana
Seccional Valle del Cauca

Santiago de Cali, 28 febrero de 2019

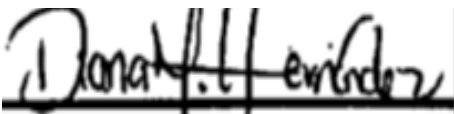
ANALISTA COMERCIAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

IPS SURAMERICANA

CERTIFICA

Que la señora Diana Marcela Gamboa Marín identificada con C.C 1.143.866.875 laboró en la empresa desde 21 febrero del 2018 al 20 de febrero de 2019 desempeñando el cargo de practicante comercial empresarial con un contrato de aprendiz Sena.

Cordialmente,



ANALISTA COMERCIAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIOS EN SALUD IPS SURAMERICANA

Cll 64 Norte # 5 B-146 Centro Empresa Local 45 (Cali – Colombia)

Tel: 6648333 Ext 23495

Cel: 318 711 50 68

dmhernandezr@sura.com.co

www.sura.com